id_comercio	2311
id_contribuyente	PAYERO, MAURO ALFREDO, 20206718057
estado_cuso	CONDICIONADO
observacion_habi	
lugar	Habilitaciones
fecha_desde_lugar	23/04/2024
titulo_condicion	VENTA Y REPARACION DE ARTICULOS ELECTRONICOS
condicionamiento	CONDICIONAMIENTO: Se deberán controlar los ruidos molestos, en un todo de acuerdo a lo estipulado en la Ordenanza Nº 5800/03 para la ciudad y el Partido de Pergamino, que en su Artículo 2º establece, "Prohíbese producir, causar, estimular, o provocar ruidos molestos, cualquiera sea su origen, cuando por razones de la hora y lugar o por su calidad o grado de intensidad, se perturbe o pueda perturbar la tranquilidad o reposo de la población o causar perjuicios o molestias de cualquier naturaleza". Controlar toda situación que pudiera afectar el normal desenvolvimiento del vecindario. No obstante lo expuesto, en caso de recepcionarse denuncias debidamente justificadas, por no dar cumplimiento a las condiciones dispuestas, se procederá a la CLAUSURA INMEDIATA del lugar en cuestión LA CONSULTA DE USO NO IMPLICA LA HABILITACION DEL LOCAL EN CUESTION
doc_nota_externa	NHIEWA HADII ITACIONI
tipo_expediente	NUEVA HABILITACION
expediente	EX-2024-00087002PER-GDE